

BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

INFORME DEL PROCEDIMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN EL EXTERIOR

No. IMP-CBDMQ-009-2019

“ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES”

PARA: Abg. Francisco Lanas
**DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E),
SUBROGANTE**

DE: Comisión Técnica del Procedimiento No. IMP-CBDMQ-009-2019

FECHA: 09 de septiembre de 2019

Una vez concluida la evaluación de las ofertas presentadas dentro del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-009-2019 cuyo objeto contractual es “ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES”, los miembros de la Comisión Técnica del Procedimiento designados mediante Memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2019-0443-MEM, de 09 de septiembre de 2019, emiten el siguiente informe:

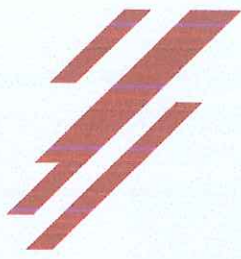
1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución Administrativa N° 167-DGAF-CBDMQ-2019 de fecha 19 de julio de 2019, la Abg. Gloria Burbano Araujo, Directora Administrativa Financiera (E) resolvió: **“ART. PRIMERO.** - Autorizar el inicio del procedimiento de selección en el exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-009-2019 cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES”, con un presupuesto referencial de (USD 483.385,00) Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Ochenta y Cinco con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América; y un plazo de 120 días calendario contados a partir de la entrega del anticipo. **ART. SEGUNDO.** Aprobar el pliego de selección en el exterior elaborado por la Dirección de Adquisiciones con base a las especificaciones técnicas, estudio técnico, estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, elaboradas y aprobadas por el área requirente para el procedimiento signado con el código No. IMP-CBDMQ-009-2019 cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES”.”

Mediante Memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2019-0378-MEM, de 24 de julio de 2019, la Abg. Gloria Burbano Araujo, Directora Administrativa Financiera (E), designó la Comisión Técnica para el procedimiento de Selección en el Exterior No. IMP-CBDMQ-009-2019, la cual está conformada por los señores: Arq. Christian Arévalo como Presidente de la Comisión Técnica; el Cptn. Manuel Gallegos, Delegado del Titular del área requirente; y, el Tnte. Rommel Duque como Profesional afín al objeto de la contratación.

Mediante Memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2019-0443-MEM de 09 de septiembre de 2019, el Abg. Francisco Lanas, Director General Administrativo Financiero (E), Subrogante realizó una nueva designación de Comisión Técnica para el procedimiento de Selección en el Exterior No. IMP-CBDMQ-009-2019, la cual está conformada por los señores: Cptn. Manuel





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Gallegos como Presidente de la Comisión Técnica; el Tnte. Hernán Moreno, Delegado del Titular del área requirente; y, el Tnte. Rommel Duque como Profesional afín al objeto de la contratación.

2. PUBLICACIÓN DEL PROCESO IMP-CBDMQ-009-2019

Con memorando CBDMQ-DA-2019-00352-MEM de fecha 19 de julio de 2019, el Director de Adquisiciones (E), Ing. Byron Gualán, solicita al Director de Comunicación Social, la publicación del Proceso de Selección en el Exterior No. IMP-CBDMQ-009-2019, con el fin de que se publique en la página institucional y en medios internacionales, para que los interesados presenten su oferta, considerándose el siguiente cronograma:

Descripción	Fechas	Productos	Parámetros de Calificación	Archivos
Fechas de Control del Proceso				
Fecha de Publicación	2019-05-02 08:00:00	Indicar la fecha real en la cual desea publicar el Proceso.		
Fecha Límite de Preguntas	2019-05-06 15:30:00	Fecha máxima para solicitar aclaraciones respecto al Proceso de Contratación.		
Fecha Límite de Respuestas	2019-05-08 17:00:00	Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.		
Fecha Límite de Propuestas	2019-05-14 11:00:00	Fecha máxima para la entrega de propuestas.		
Fecha Apertura de Ofertas	2019-05-14 12:10:00	Fecha para la apertura de los sobres de las ofertas.		
Fecha Estimada de Adjudicación	2019-05-27 18:00:00	Fecha estimada para la Adjudicación de la compra.		

3. ETAPA DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES

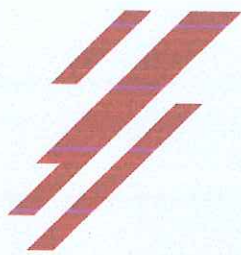
A las 12h00 del 05 de agosto del 2019, concluyó la Fecha Límite de Preguntas y conforme verificación efectuada en el Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE) del Portal Institucional del SERCOP y correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec, se determinó que existieron veinte y un (21) preguntas, y se efectuaron tres (3) aclaraciones en el Proceso de Selección en el Exterior No. IMP-CBDMQ-009-2019, conforme acta de preguntas respuestas y aclaraciones suscrita con fecha 06 de agosto de 2019.

4. RECEPCIÓN DE OFERTAS

Mediante acta de cierre de entrega de ofertas del procedimiento No. IMP-CBDMQ-009-2019, se recibió cinco (5) ofertas, las cuales fueron presentadas de la siguiente manera: cuatro (4) ofertas se presentaron de manera física dentro del plazo establecido conforme el cronograma aprobado para el procedimiento de contratación; mientras que una otra oferta se presentó de manera electrónica a través del correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec, en formato PDF no editable, en apego a lo determinado en el numeral 5 de la Sección I, Convocatoria de los Pliegos elaborados por el CBDMQ, conforme el siguiente detalle:

#	Oferente	Fecha y hora presentación oferta		Observaciones
1	MIRACLE & MILE SAFETY COMPANY CORP	15/08/2019	15h42	La oferta fue presentada de manera física en sobre cerrado.
2	DA MIANO & GRAHAM LTD	16/08/2019	10h03	La oferta fue presentada de manera física en sobre cerrado.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

3	ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LCC.	16/08/2019	10h50	La oferta fue presentada de manera física en sobre cerrado.
4	IMPODISOF S.A.	16/08/2019	10h54	La oferta fue presentada de manera física en sobre cerrado.
5	TRADING SOLUTIONS WORLDWIDE, INC.	16/08/2019	10h58	La oferta ha sido recibida de manera digital a través del correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec , en formato PDF no editable

5. APERTURA DE OFERTAS

En base a la información detallada en el Acta de Cierre de Entrega de Ofertas suscrita el 16 de agosto de 2019, se receptaron cinco (5) ofertas.

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan a la Secretaria del Procedimiento que se verifique a través del correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec las ofertas presentadas; evidenciándose que posterior a la fecha establecida de acuerdo al cronograma aprobado para el procedimiento de contratación han llegado 7 correos entre el horario de 11:04 a 11:22, los correos corresponden a Adriana Iza (1 correo) Chris Lechler (2 correos) y del oferente TRADING SOLUTIONS WORLDWIDE, INC. (4 correos).

Por lo que decidimos al amparo de lo establecido en las condiciones generales y particulares del pliego en su numeral 2.6 Rechazo de Ofertas letra c. en el cual se menciona: "Las ofertas serán inhabilitadas o rechazadas por algunas de las siguientes circunstancias: [...] c. Por haber sido presentadas ofertas en otro lugar, fecha u hora."; rechazar las ofertas remitidas a través del correo electrónico fuera del horario establecido conforme al cronograma aprobado para el pliego de la presente contratación, las cuales son: Correo remitido por: Chris Lechler hora de presentación 11:04 y el correo Adriana Iza, Belech, hora de presentación: 11:20

Los miembros de la Comisión Técnica del Procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-009-2019, determinan que al haberse presentado la oferta de TRADING SOLUTIONS WORLDWIDE, INC. de manera digital a través del correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec, en formato PDF no editable, la Comisión Técnica procede a solicitar a la Secretaria del Proceso se imprima los documentos adjuntos de todos los correos que se han remitido considerando que el correo recibido a las 10:58 se encuentra el formulario único y con la finalidad de verificar los requisitos mínimos de la oferta presentada del oferente, conforme el siguiente cuadro:

OFERENTE	Verificación sobre único				
	1	2	3	4	5
	Formulario Único	Oferta Económica	Numerada y foliada	Muestra	Numero de hojas
MIRACLE & MILE SAFETY COMPANY CORP	Presenta	USD 420.469,30	Presenta	No Aplica	120 hojas
DA MIANO & GRAHAM LTD	Presenta	USD 440.000,00	Presenta	No Aplica	56 fojas
ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LCC.	Presenta	USD 440.740,00	Se encuentra incompleto	No Aplica	Los miembros de la comisión técnica procedieron a contar las hojas de la oferta





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

					determinado 74 hojas, en la numeración se observó que no tiene numeración de la hoja 9 a la 12 y las 3 últimas hojas no poseen numeración ni sumilla
IMPODISOF S.A.	Presenta	USD 482.114,31 El precio ofertado es CIF	Presenta	No Aplica	Sin numerar ni sumillar la hoja 3, en la numeración realizada se encuentra incompleta en la hoja 10, el oferente numera 107 hojas, los miembros de la comisión procedieron a contar las hojas de la oferta determinando un total de 106 hojas
TRADING SOLUTIONS WORLDWIDE, INC.	Presenta	USD 376.751,43	Presenta numeradas; y, por ser entregada de manera digital en formato PDF no editable se encuentran sin sumilla	No Aplica	72 Fojas

6. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Los miembros de la Comisión Técnica del Proceso signado con el código N° IMP-CBDMQ-009-2019, conforme lo determinado en la Sección II de la Etapa de Convalidación de Errores constante en el pliego, se determinó que los oferentes: MIRACLE & MILE SAFETY COMPANY CORP y ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LCC., debían presentar convalidaciones, debido a que los errores existentes en la oferta son de forma y por ende susceptibles de convalidación, conforme consta en el Acta de Convalidación de Errores de fecha 22 de agosto de 2019.

7. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas presentadas en el presente procedimiento, se realizó conforme consta en el Informe de Evaluación de las Ofertas / Acta de Calificación de Ofertas de fecha 28 de agosto de 2019, mediante el cual, la Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas del Procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-009-2019 cuyo objeto contractual es la "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES", procedieron con la revisión y el análisis integral de las ofertas, presentadas por los Oferentes participantes, sobre la base de lo establecido en la SECCIÓN IV "Evaluación de la Ofertas Técnicas", constante en el Pliego del proceso; y, una vez que la Comisión Técnica efectuaron la revisión y el análisis integral de las ofertas, verificaron el cumplimiento de los requisitos técnicos requeridos por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito de las cinco (5) ofertas presentadas y concluyeron "**Descalificar y Deshabilitar.** - a los cinco oferentes (1. MIRACLE & MILE SAFETY COMPANY CORP, 2. DA MIANO & GRAHAM LTD, 3. ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LCC., 4. IMPODISOF S.A., 5. TRADING SOLUTIONS WORLDWIDE, INC.) por cuanto no cumplen con los requisitos mínimos y las especificaciones técnicas, establecida en los pliegos, según lo detallado en las tablas que anteceden. En virtud de lo expuesto y





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

en vista de que todas las ofertas presentadas han sido inhabilitadas, los miembros de la Comisión Técnica recomiendan de conformidad con la letra b) del numeral 2.5 del pliego se declare desierto el presente proceso de contratación.”.

8. RECOMENDACIÓN.

Con los antecedentes expuestos y en uso de nuestras facultades, con base al análisis y evaluación realizada, recomendamos al Director General Administrativo Financiero, Subrogante, se declare desierto, el Procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-009-2019 cuyo objeto contractual es la “ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES”, de conformidad a lo establecido en la letra b) del numeral 2.5 del pliego que establece: “b) Por haber sido inhabilitadas o rechazadas todas las ofertas o la única presentada”.

Además, en virtud de la necesidad institucional que aún persiste para renovar y adquirir los bienes objeto de la presente contratación; y, con la finalidad de contar con las herramientas y accesorios adecuados al momento de atender emergencias en incendios. Es necesario procurar el cuidado de la integridad del personal bomberil, mejorar las tácticas y técnicas utilizadas en las emergencias, en tal virtud, solicitamos la reapertura inmediata del procedimiento “ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES”, bajo las mismas condiciones.

Tnte. Hernán Moreno
Delegado del Titular del Área
Requirente

Tnte. Rommel Duque
Profesional afín al objeto de la
contratación

Cptrn. Manuel Gallegos
Presidente de la Comisión Técnica

